

PROYECTO DE GRUPO DE TRABAJO

Título: Evaluación criterial y elaboración de programaciones didácticas utilizando el aplicativo de Séneca.

Curso: 2018/2019

Coordinador: Álvaro Sánchez Iriarte

Asesor: Gema María Moreno de los Reyes

Código: 194127GT132

Tabla de contenidos

1. Situación de partida	1
2. Objetivos de logro	1
3. Repercusión en el aula o centro	1
4. Actuaciones	2
5. Recursos	2
6. Estrategias e indicadores para la evaluación del trabajo	2

1. Situación de partida

El cambio de legislación educativa y en concreto con la entrada de la LOMCE y su aplicación en Andalucía nos lleva a situar los criterios de evaluación como el referente en la evaluación. Por ello es necesario adaptar las programaciones didácticas de los departamentos. Partimos del trabajo realizado en el curso anterior en el GT 184127GT089 titulado “Competencias clave” en el IES V Centenario.

2. Objetivos de logro

Los objetivos de logro que se propone este grupo de trabajo son los siguientes:

1. Adaptar las programaciones a la evaluación por criterios y competencias.
2. Conocer las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la evaluación criterial.
3. Conocer las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de las programaciones.

3. Repercusión en el aula o centro

1. Crear un marco de trabajo común en el aula que permita adaptar las programaciones a la normativa actual.
2. Evaluar tomando como referente los criterios de evaluación.
3. Poder elaborar las programaciones bajo un mismo formato usando el aplicativo de Séneca.

4. Actuaciones

Nº	Descripción	Temporalización	Responsable
1	1ª Reunión. Visión global del GT. Iniciación al cuaderno de Séneca.	17/10/2018	Todo el grupo
2	2ª Reunión. Elaboración del proyecto de grupo de trabajo	Noviembre	Todo el grupo
3	Grabar el documento del proyecto en la comunidad virtual de Colabor@.	Antes del 30 de noviembre	Coordinador
4	Creación de carpeta compartida en la nube.	Finales de octubre	Coordinador
5	Indagación de la bibliografía básica	Noviembre	
6	Reparto de tareas y distribución temporal de las mismas.	Finales de octubre	Coordinador
7	Valorar el grado de consecución de objetivos y actuaciones previstas del proyecto, logros y dificultades encontradas, y reflejarlo en una memoria de evaluación final.	Durante el mes de mayo	Todos
8	Grabar la memoria final de evaluación en la comunidad de Colabor@.	Antes del 31 de mayo	Coordinador
9	Cumplimentación de la encuesta de evaluación en Séneca.	Primera semana de junio	Todos

5. Recursos

- Material de elaboración propia (hojas de cálculo).
- Manual de Séneca de Currículo por Competencias. Manual de Centros Docentes de Secundaria y Bachillerato.
- Seis horas de formación en el IES V Centenario.
- Legislación educativa vigente.

6. Estrategias e indicadores para la evaluación del trabajo

La evaluación del Grupo se llevará a cabo en mayo y partirá de la consecución de los objetivos propuestos. La evaluación del progreso se irá realizando trimestralmente, atendiendo a la lista de actuaciones programadas y tras la puesta en común de los logros y dificultades encontrados, y se irá extrayendo información de los informes y actas de reuniones, además de llevar un registro que sirva como guía evaluadora de la práctica en el aula. Las actas de las diferentes reuniones también ofrecerán información sobre el desarrollo del trabajo en los diferentes momentos.

Objetivo: Adaptar las programaciones a la evaluación por criterios y competencias.				
EXCELENTE 5	MUY BIEN 4	BIEN 3	MEJORABLE 2	MAL 1
Todos los integrantes han aprendido a adaptar las programaciones a la evaluación criterial y lo han llevado a la práctica, tanto en la programación de su departamento como en la evaluación de sus grupos.	La mayoría de los integrantes han aprendido a adaptar las programaciones a la evaluación criterial y lo han llevado a la práctica, tanto en la programación de su departamento como en la evaluación de sus grupos.	La mayoría de los integrantes han aprendido a adaptar las programaciones a la evaluación criterial y lo han llevado a la práctica pero sólo en la programación de su departamento.	Sólo algunos de los integrantes han aprendido a adaptar las programaciones a la evaluación criterial y lo han llevado a la práctica en la programación de su departamento.	Casi ningún integrante ha aprendido a adaptar las programaciones a la evaluación criterial.

Objetivo: Conocer las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la evaluación criterial.				
EXCELENTE 5	MUY BIEN 4	BIEN 3	MEJORABLE 2	MAL 1
Todos los integrantes han utilizado el aplicativo de Séneca para evaluación criterial, ya sea en ordenador, Tablet o móvil. Lo han aplicado en su día a día en el aula y han enviado información a tutores legales (fechas de exámenes y resultados de evaluación) por este medio.	La mayoría de los integrantes han utilizado el aplicativo de Séneca para evaluación criterial, ya sea en ordenador, Tablet o móvil. Lo han aplicado en su día a día en el aula y han enviado información a tutores legales (fechas de exámenes y resultados de evaluación) por este medio.	La mayoría de los integrantes han utilizado el aplicativo de Séneca para evaluación criterial, ya sea en ordenador, Tablet o móvil. Han enviado información a tutores legales (fechas de exámenes y resultados de evaluación) por este medio.	Sólo algunos de los integrantes han utilizado el aplicativo de Séneca para evaluación criterial, ya sea en ordenador, Tablet o móvil.	Casi ninguno de los integrantes han utilizado el aplicativo de Séneca para evaluación criterial, ya sea en ordenador, Tablet o móvil.

Objetivo: Conocer las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de las programaciones.				
EXCELENTE 5	MUY BIEN 4	BIEN 3	MEJORABLE 2	MAL 1
Todos los integrantes han conocido y aplicado las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de las programaciones.	La mayoría de los integrantes han conocido y aplicado las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de las programaciones.	La mayoría de los integrantes han conocido pero no han aplicado las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de las programaciones.	Solo algunos de los integrantes han conocido pero no aplicado las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de las programaciones.	Casi ningún integrante ha conocido las funcionalidades del aplicativo de Séneca para la elaboración de programaciones.